

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTESE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

El estado de nuestro querido compañero D. Manuel Castillo no ha experimentado recargo ó agravación.

Continúa en cama con igual tratamiento facultativo que ayer.

## NUESTRAS AUTORIDADES

Era ayer imposible hablar con cualquiera persona sin que se escucharan estas ó parecidas frases:

—No hay seguridad personal en Salamanca. En mitad del día, por lo visto, cualquier foragido, sobre todo si o-tenta, aunque no sea más que por aproximación un baston de mando ó una insignia cualquiera, tiene á su disposición la vida de los honrados ciudadanos. Antes, eran solo *permitidos* los insultos en los periódicos y en la conversacion, pero ahora lo son tambien los garrotazos, mañana lo serán las puñaladas.

Y desgraciadamente esto es cierto.

Nunca con mayor motivo ha podido decirse que el Africa empieza en los Pirineos. Y Salamanca, según los actos vandálicos que en ella se toleran y..... acaso algo más, según muchos decían públicamente está ya á la altura del Sahara, á pesar del río que la baña.

Las censuras que la opinion general dedicó ayer á las autoridades eran enérgicas y, digámoslo de una vez, harto justas.

A muchos hemos oido decir:—Ay! si en lugar de ser cuestion de concejales hubiera sido entre dos pobres obreros,—¡A la prevencion con ellos!—hubieran dicho inmediatamente el inspector de orden público, el cabo, los serenos.

Cierto que, según dicen, el concejal indigno que agredió á nuestro amigo, atropelló la autoridad nocturna, pero es creencia general que esta se dejó atropellar al decirle aquel que era concejal. Por supuesto que maldita ia falta que hacia si es cierto que un sereno le suplicaba por Dios *que no se perdiera*.

Y á todo esto ¿qué hace el fiscal? Creemos que es imprescindible que tome parte en este asunto y despues de hacerse cargo de las quejas contra la desidia de los encargados de la pública vigilancia y de la seguridad personal, excitar, pues, este es su deber, á las autoridades, con voz potente y con enérgica demanda, para que se cumplan aquí las leyes, para que no se toleren tan descarados abusos, para que no haya privilegios indignos de un país regido por leyes liberales y, sobre todo, que antes de salir de casa no tenga uno que pensar en hacer su testamento ó en ir siempre prevenido con... un frasco de *árnica* y un paquete de hilas.

Nosotros, por nuestra parte nos vamos convenciendo de que es necesario renunciar á la confianza y á la serenidad de espíritu que dá á todo ciudadano el saber que las autoridades cumplen con su deber y hemos ya encargado á la casa Krupp un par de cañones rayados para cada uno de los huecos de la redaccion, vamos á arillarla por completo y sentimos que las cloacas no estén abiertas para que tuviese que entrarse en casa por un puente levadizo. Y, por lo visto, aun seria poco.

## ¡AH, LOS VALIENTES!

Don Joaquin Martinez Veira, el elocuente orador, el escritor correcto, el enredador de todo lo creado, el terror del universo entero, ha dado anteanoche una prueba más de que es el mismo que todos conociamos.

Valiéndose de la nocturnidad y de una compañía de amigos, ha maltratado alevosamente á nuestro querido compañero de redaccion don Manuel Castillo.

Y luego dirán que ya no quedan valientes en el mundo!

Pues sí señores, al que tal crea no podemos menos de decirle que está en un error crasísimo.

Como prueba de ello, ahí está el señor don Joaquin Martinez Veira que no nos dejará mentir. Ahí está ese revolucionario advenedizo, ahí está esa formidable pantalla ó lo que sea del partido zorrillista que con gran entereza de espíritu y un valor incalificable ha satisfecho sus fieros y *republicanos* instintos pegando cobardemente á un joven de 23 años.

Pero ahora viene lo bueno: ¿Y saben ustedes por qué? No será por cantarle (ya que él lo ha deseado) las verdades del barquero, como vulgarmente suele decirse.

No será por decirle en letras de molde lo que nadie hasta la fecha le habia dicho, aun cuando esto mismo era moneda corriente en todo Salamanca.

No será por sacarle á relucir todos los trapos sucios ante la vista del público diciéndole que *La Concordia* era edición dominical de *La Provincia* periódico conservador, ni que ambos periódicos hicieron la campaña contra el candidato republicano, y en favor de los candidatos monárquicos en quienes más esperanza se podía cifrar para el pleito de la Caja.

¡Ah, Sr. Veira, Sr. Veira y cómo amargan las verdades!

¡Usted por lo menos, se ha creído que en la redaccion de LA DEMOCRACIA no habria nadie que llegara á sacarle á colación sus trapos sucios, ante el temor que pudiera usted infundir á sus redactores! ¡Pobrecillo! Si hasta aquí le habiamos guardado consideraciones, indebidas por cierto, no ha sido, no, porque pudiera usted infundirnos temor, sino que por el contrario siempre le hemos tenido por demasiado *blando al hierro* como tiene usted acreditada su patente en distintas ocasiones. La prudencia ilimitada y no otra ha sido la causa de nuestro silencio hasta la fecha.

Pero usted lo ha querido, usted con su lengua viperina y mortificadora ha dado lugar á que su *inmaculado* nombre hasta el día, sea desde hoy en adelante censu-

rado por todos cuantos presenciaron aquellas celeberrimas elecciones de diputados á Cortes.

Esto le probará á usted pues, la nobleza y lealtad con que hemos obrado hasta lo último. ¿Qué más quiere usted esperar de nosotros? ¿Por ventura ha llegado usted á figurarse que habiamos de permanecer sufriendo insultos, groseros de quien tanto en su hoja política como en su personalidad, está lleno de lunares?

¿En qué ha podido injuriar á usted el Sr. Castillo para que continuamente haya sido éste la comidilla de su *digno é ilustrado* diario? ¿*Alquilón y ratón de biblioteca* tiene la desfachatez de llamarle en el último número de *La Concordia*!

¿Y á usted, Sr. Veira? ¿Qué calificativo emplearemos para retratar en lo sucesivo su personalidad despues de los sueltos publicados en LA DEMOCRACIA del lunes?.....

Una de dos; ó usted *vé muy poco* ó de lo contrario nos ha demostrado usted y continúa demostrando que su asombrosa despreocupacion no ha conocido limites.

Para terminar, y volviendo á nuestro principal asunto, solo nos resta añadir que el *hecho leal, noble y herbico* realizado anteanoche por usted en la persona de D. Manuel Castillo, ha sido uno de esos rasgos que suelen ser más que suficientes para acreditar una vez más su pedantería y su nunca desmentida *nobleza*.

¡Ese, ese es el que hablaba de empresas viriles!

## UN VALIENTE

Alto, grandón y tuerto del derecho, concejal, periodista, advenedizo, el lunes por la noche se deshizo en demostrar que es hombre de provecho.

No tiene por sus máculas desecho, es un republicano á lo postizo, que lo mismo pudiera ser mestizo, que el tipo tiene para todo pecho.

Valiente como el Cid, cuando tropieza con quien le guarde bien la retirada, demuestra su valor y su entereza.

pondí, lo que demuestra es que soy galante como todo caballero debe serlo; no me defiendo; pero veo á las mujeres sin dejarme encantar por ellas ni tener deseo alguno de agradarlas.

Hé aquí lo que sucedió ayer en casa de la hija de don Joaquin, prosiguió don Andrés de Alvarado, y para decirlo lo que pienso, he creído notar en Cintia un secreto despecho de tropezar con un hombre que parezca desafiarla á someterse á su imperio. Despues de todo, yo no sé si me he engañado al creer esto; no lo juraría, pero la indiferencia que afecto para con la orgullosa no servirá tal vez para despreocuparnos mas?

—No, amigo mio, le dije, mejor creo que para vengar su vanidad herida quiera intentar encerraros entre sus hierros.

En efecto, aquel día mismo, Alvarado fué á ver á Laura á una casa donde esta le habia dado cita, y supo por ella que su señora habia caído en el lazo.

—Si señor, don Andrés, le dijo la sirvienta

lo que pueden esperar de mí. No quiero amarlas ni que ellas me amen tampoco.

—¿Es posible? me dijo entonces la hija de don Joaquin, si alguna bella dama se acordara de dirigiros sus miradas, ¿correria el peligro de no encontrar en vos más que un ingrato?

—Si señora, no lo dudeis, tendria la tristeza de amar sola, aunque fuése tan amable como vos.

Las damas repitieron sus risas á estas palabras, que pronuncié muy serio y por las cuales Cintia me pareció muy conmovida.

—Señoras, dijo dirigiéndose á sus amigas, ya veis que Alvarado no pretende engañarnos, puesto que nos ha declarado su pensamiento en términos tan claros.

—Don Andrés, exclamó una dama que antes no habia tomado parte en la conversacion, tened memoria de vos mismo: se os ha visto dar banquetes á las damas, lo cual prueba que no sois tan insensible á sus atractivos como decís.

—Esto no prueba que las ame, le res-

con fieros discursos, y si me obstino en callar, siempre será mi suerte incierta. Puesto que comprendéis mi incertidumbre, continuó don Andrés, ¿qué partido tomariais si os encontráseis en mi lugar?

—Un partido extremo, le respondí; en lugar de echar incienso al idolo y de alimentar su orgullo con alabanzas y cuidadosolicitos, opondria á su soberbia una fingida indiferencia, emplearia desden por desden, sobrepujaria la aversion que ella demuestra á las tiernas promesas. Esto sería lo que yo haria con una persona tan singular: ¿qué os parece mi modo de pensar? ¿lo encontraréis tal vez algo extravagante?

—Sobre todo, exclamó don Andrés, lo apruebo mucho, y para demostrarlo, me determino á representar ese papel cerca de doña Cintia. Me parece que no lo desempeñaré mal, aunque ardo por ella en el más vivo fuego. Veremos el resultado de este artificio. Iré á verla hoy y mañana os daré cuenta de lo que haya pasado.

Solo, no es hombre, ni mujer, ni nada; medido de los pies á la cabeza, es una mercancía estropeada.

(Del Buzón).

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### A nuestros colegas

Agradecemos profundamente á *El Fomento* y *El Adelanto* las palabras de cariñosa simpatía que á nuestro amigo don Manuel Casillo dedicó al dar cuenta del atropello brutal de anteanoche.

Nuestro querido compañero don Manuel Castillo, valientemente apaleado por unos canallas y miserables, nos ruega encarecidamente demos en su nombre las gracias á todas las personas que han ido á verle y demostrarle la indignación de que se hallan poseídos por el acto vandálico de anteayer.

Los dependientes del resguardo decomisaron ayer tarde una regular cantidad de vino cerca de la Ronda de Sancti-Spiritus.

El alcalde de Vitigudino participa á este Gobierno civil haber procedido por la vía de apremio contra los ayuntamientos de Olmedo Lumbrerales, Hinojosa de Duero, Bañobárez y Bermellar, por hallarse en descubierto en el pago de sus atenciones carcelarias.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha acordado que durante la feria en aquella villa se celebren, entre otros festejos, dos iluminaciones á la veneciana, dos sesiones pirotécnicas, que se haga el reparto de premios á los niños de las escuelas, que se verifiquen dos corridas de vacas y novillos, etc. etc.

En el día de ayer se remitieron al ministerio de la Gobernación, los expedientes incoado por los ayuntamientos de Nava de Béjar, Almenara, y Sahelices el Chico en solicitud de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos.

En la estación de Fuente de San Esteban y por mal cambio de una aguja, la máquina número 6 descarriló en dicha estación, trabajándose activamente para encarrilarla.

Por irse á bañar en una charca de Fuente de San Esteban, pereció ahogado un chico de 8 años de edad, llamado Pedro Hernandez. El juzgado entiende en el asunto.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del pueblo de Cabeza de Béjar (la) dotada con el sueldo anual de 20 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo en el término de ocho días.

En la noche del día 10 del actual se produjo en el pueblo de Fuente de San Esteban un incendio que destruyó la cosecha de trigo en una extensión de 18 fanegas de terreno; se ha formado expediente para averiguar la causa del siniestro.

Le ha sido adjudicada en 44 989 pesetas, á don José Padín Gimenez, de Peñaranda de Bracamonte la construcción de un nuevo Cementerio en aquella villa.

Por real orden de 13 de Junio último se amplió el plazo para la redención del servicio militar en Ultramar á los mozos que no veri-

fiquen su embarque hasta el día 31 de los corrientes.

Han sido detenidos en la carretera de Béjar, por fuerza de la guardia civil, los vecinos de Añover de Tormes Toribio Rodríguez y Juan Gonzalez, presuntos autores de un robo consistente en 4.000 pesetas en metálico.

Se ha encargado de la dirección de *La Locomotora* de Béjar nuestro querido amigo don Florentino Martín Montero.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta anunciada para el día 30 de Junio último, á fin de hacer la adjudicación del suministro de varios artículos de primera necesidad con destino al Correccional, la Comisión provincial convoca á una nueva para el día 21 de los corrientes á las doce de su mañana, en la sala de sesiones de la Corporación.

La Administración de Contribuciones de la provincia, dirige una circular á los Ayuntamientos de la misma para que en el término de quinto día, cumplimenten el servicio del reparto de la contribución territorial, pues de lo contrario se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

En la mañana del día de ayer estaban jugando varios niños en la plazuela del Poeta Iglesias de la Casa, y uno de ellos que estaba tirando piedras tuvo la desgracia de dar á otro de sus compañeros, el cual le produjo una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de Socorro.

Ayer oímos decir que el Inspector de vigilancia Sr. Meca, se hallaba contrariado por los sueltos que publicamos en nuestro número de ayer y que si llegaba el caso estaba dispuesto á repartir leña.

Sentimos que dicho señor se halla agraviado con nosotros, cuando no hemos hecho más que atenuar lo que en todas partes hemos oído pues mejor hubiéramos querido no tener que hacerlos eco de la indignación que reinaba entre las personas sensatas.

Se haya vacante la plaza de auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de Zamora la cual ha de proveerse por concurso de ascenso á los 20 días de publicarse el oportuno anuncio en la *Gaceta oficial*.

Por infringir las ordenanzas municipales fueron multadas ayer por el Sr. concejal de semana varias personas.

En la plazuela del Corriolo se produjo anoche un escándalo entre dos individuos, los cuales disputaban acaloradamente y se dieron unas bofetadas, por cuestión de falsas según de público se decía.

Por estar embriagado y promover escándalo en la vía pública, pernoctó anoche un individuo en la prevención.

Los Corrigendos del Correccional de Valencia dirigen á todas las autoridades una exposición, rogándolas se interesen para conseguir su indulto por motivo del centenario de Colon.

Segun comunican de Robliza de Cojos y de Garcirrey, se ha presentado la glosopeda entre los ganados existentes en dichos pueblos.

El concejal de Camarrilla Sr. Iscar multó ayer á un lechero y á un panadero, al primero por expender la mercancía adulterada y al segundo por expenderla falta de peso.

Se nos ha asegurado que uno de los dos señores que estuvieron anteanoche en esta re-

dacción ha manifestado en un comercio de la plaza Mayor entre varios amigos que no fué á casa de nuestro director en la noche del lunes último, siendo así que la persona que les abrió la puerta y les condujo hasta las habitaciones de dicho señor le conoce bien y está dispuesto á demostrarle que si estuvo.

Se nos ha asegurado con mucha insistencia que en la madrugada de ayer salió para Portugal y Galicia el Sr. D. José Martínez Veira. ¡Buen viaje, pero sin palo!

### Intento de suicidio.

Ayer tarde en la calle de Caleros número 6 intentó poner fin á sus días la dueña de dicha casa, por ciertos disgustos de familia, según se nos ha dicho.

Avisado el médico de guardia de la casa de Socorro, don Tomás Ortiz, halló á dicha mujer desangrándose por una herida que se había hecho con una lanceta que conservaba de las que usaba su difunto esposo que era practicante. Su estado es muy grave.

Sentimos tener que hacer público que anoche al retirarse nuestro director á su domicilio el señor Meca con paso apresurado le siguió y llamó en la calle de Ruiz Aguilera.

Nuestro director esperó la llegada de dicho señor y en aquel momento dos sujetos, uno de los cuales le pareció ser el otro inspector señor Ramos, trataron de convencer al señor Meca respecto á que no conversara con nuestro director que esperó un rato donde se hallaba, estos es, en el ángulo de la calle del Pozo Amarillo y de la de Ruiz Aguilera y viendo que ya le contenían, se marchó nuestro director á su casa.

Para que se vea que la pasión no nos quita el conocimiento, hé aquí lo que dice *El Criterio* de ayer respecto á la actitud de las autoridades en el atropello de anteanoche:

«A todo esto serenos, agentes y demás autoridades nocturnas ni se presentaron en el lugar del suceso cuando pudieron haber hecho falta, ni al hacerlo más tarde, sirvieron siquiera para dar con los autores de este escándalo en el sitio destinado.

Siempre lo mismo.

Eso sí, debemos hacer una salvedad en favor del Sr. Meca, de quien sabemos que muy activamente buscó anoche con sus agentes á los hermanos Veira.

P. ro tampoco los encontró.

Hemos oído que en vista del lastimoso estado en que se halla en Salamanca la seguridad personal, muchos vecinos piensan dirigirse al Sr. Gobernador civil de la provincia pidiéndole autorización para usar armas cortas.

### TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Peñaranda contra Manuel González Martín, por el delito de homicidio.

Es ponente, el Sr. Sendino; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el Sr. Barco; procurador el Sr. Hernández (D.)

### CARTA DE MADRID

Julio 12.—A las siete de la tarde.

#### Bosch y Romero.

El Sr. Bosch ha estado más de hora y media esta tarde conferenciando con el señor Romero Robledo, al objeto de darle cuenta del resultado de la conferencia

que los concejales fusionistas han tenido con el señor Sagasta, y de las manifestaciones que estos concejales expondrán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, rectificándose del voto de confianza que le otorgaron.

Además parece que el Sr. Bosch dijo al Sr. Romero Robledo que, si tal cosa hiciesen los concejales fusionistas, les despojaría de las direcciones que les tiene encomendadas.

Terminó manifestando el alcalde que, pasase lo que pasase en la sesión de mañana, no dimitiría porque redundaría en perjuicio de su autoridad moral y política.

### Los telegrafistas

La *Gaceta* publicará de un día á otro todos los ascensos que durante el tiempo que permaneció el Sr. Elduayen en el ministerio de la Gobernación, dejaron de darse á los individuos del cuerpo de Telegrafistas.

También creemos que en un plazo breve quedará resuelta como antes, la concesión de licencias para separarse temporalmente del cuerpo.

Una comisión de empleados del ramo ha visitado esta tarde al subsecretario de Gobernación, con objeto de felicitarle por la solución dada á la cuestión de los telegrafistas.

### Senado.

El Sr. Pacheco pregunta al Gobierno si son exactos los hechos que consigna *El Liberal* de hoy respecto á una nueva huelga de telegrafistas abortada, reposición de los funcionarios suspendidos con motivo de aquel suceso, y sacrificio del jefe del personal Sr. Soler, dignísimo empleado que permaneció fiel al Gobierno, cuando la mayoría del cuerpo estaba en rebeldía.

Dice que estos hechos necesitan una clara explicación por parte del Gobierno porque de otro modo, acusarían en él una debilidad y falta de entereza imposible para la vida del Estado.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo, que ni es exacto la mayor parte de lo consignado por *El Liberal*, que el señor Soler no ha sido sacrificado puesto que se le ha aceptado la dimisión accediendo á sus deseos, y seguirá desempeñando otro cargo con arreglo á su categoría, y que la reposición de los empleados aludidos se ha hecho, porque nada resulta contra ellos de los expedientes instruidos.

Rectificaron ambos oradores, y no satisfaciendo al Sr. Pacheco las explicaciones del ministro, anunció sobre este asunto, una interpelación.

Sin más debate se aprobaron los asuntos que figuraban en la orden del día, y para la próxima se avisará á domicilio.

### La salud pública

Anoche se recibió un telegrama de nuestro cónsul en Burdeos, negando el que en dicha población haya ocurrido caso alguno de cólera.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente

Entonces nos separamos y al día siguiente muy temprano vino Alvarado á buscarme á mi casa. No tenía yo menos impaciencia en saber lo que había pasado como él en contármelo.

—Don Querubin, me dijo muy gozoso, me engaño mucho si vuestra estratagema no da resultados. Ayer cuando fué á casa de Cintia, encontré á su sirviente Laura á quien ya he dado parte en mis negocios: La he confiado mi proyecto; le dije el papel que pensaba representar con su señora y me dijo que nada había visto más ingenioso. Laura, continuó, no se ha contentado solo con aplaudir mi deseo, sino que me ha prometido secundarme, en lo cual tengo grandes esperanzas: porque es una muchacha que tiene disposición y puede servirme bastante.

—Pero, dije á don Andrés, ¿no visteis ayer á Cintia? ¿no la habeis visto hablando?

—Perdonadme, respondió, entré en su habitación donde estaba con otras damas amigas suyas y don Bernardo de Orozco.

Tomé parte en su conversación sobre el casamiento. Don Bernardo encomiaba sus beneficios y hacía consistir la felicidad de la vida en la unión de dos tiernos esposos. La hija de don Joaquin sostenía, por el contrario, que no había condición más triste que la de dos personas unidas al yugo del himeneo.

—Soy del mismo modo de pensar que la señora, exclamé yo, no creo que haya suerte más miserable que la de los esposos. Además, ahora que tengo uso de razón, miro al himeneo con el mismo horror que al amor, porque esta dañina pasión conduce al matrimonio.

Toda la concurrencia se echó á reír al oírme hablar de esta manera.

—Don Andrés, me dijo una dama, ¿de modo que sois enemigo declarado de nuestro sexo?

—No señora; le respondí, no me hagais más culpable de lo que soy; Dios no quiera que odie á las mujeres; las respeto y las honro hasta lo infinito, pero esto es todo

habeis excitado [contra vos el orgullo de la soberbia Cinthia.

Dice que no puede perdonaros vuestra insensibilidad, y os advierto que está resuelta á no perdonar nada por triunfar. No ha descansado en toda la noche, no ha hecho más que gemir y suspirar de rabia porque no os habeis dejado dominar por sus ojos. «Pero señora la dije: ¿que motivo teneis para quejaros de don Andrés de Alvarado? ¿Podeis encontrar mal que él sea como hombre lo que vos como mujer? No es más censurable el ser insensible á los encantos de las mujeres como lo sois vos al desdeñar á los caballeros más cumplidos.

—Laura, no tomes su partido, me respondió, no quiero excusarle; le detesto; y no quedará satisfecha hasta que no vea á ese salvaje morir de amor á mis pies. Daria todas las riquezas del mundo, si fuesen mías, para darle ese gusto.

—Juzgad, por lo que acabo de decir, prosiguió la doncella, que la hija de don Joaquin, se prepara á poner manos á la obra

Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Con motivo de las noticias oficiales recibidas en este ministerio acerca de los rápidos progresos de la invasión cólera en la Rusia Meridional;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido por conveniente declarar sucias las procedencias de los puertos del mar Negro y los del litoral asiático del Imperio turco, y de observación el resto del litoral de dicho mar. Del mismo modo quedan sometidas á observación todas las procedencias del Golfo Pérsico hasta el de Omán, con aplicación, según correspondía, de los artículos 35 y 36 de Sanidad.

En debida garantía de la salud pública, queda sin efecto para estas procedencias la regla 2.ª caso 2.º de la real orden de 17 de Mayo de 1880, por la que podían ser admitidos á la libre plática los buques procedentes de puerto declarado sucio, si llegasen en buenas condiciones, sin accidente sospechoso y con patente limpia.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos que interesa. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Julio de 1892.—Villaverde.»

D. COBLÁN.

## CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

(Matriz y órganos anejos)

A CARGO DEL

DR. CELESTINO MARTÍN DE ARGENTA

Consultorio, 11, principal

SALAMANCA

Horas de consulta: Todas las hábiles

## VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

Con larga y esmerada práctica se necesita un

## PRACTICANTE DE FARMACIA

Soltero ó casado, para la farmacia de don Ignacio Periañez en Fuente de San Esteban.

## ARRENDAMIENTO

De dos casas sitas en esta Ciudad; una bastante capaz en la plazuela de la Reina, número 1, consta de la planta baja, piso principal y segundo, con corral escusado y pozo. Otra en la calle de Setenil, señalada con el número 2, con corral, jardín, y buenas vistas al Río. Del precio y condiciones informarán en la calle de San Justo número 32.

## EL NUEVO ESPIRITUALISMO

con Herbart que «la sensación consciente es inmediatamente la conservación de sí contra un impulso que procede del exterior.»

Pues en este límite la realidad psíquica solo se hace perceptible cuando reviste su cualidad consciente. Más abajo, pero más hondo aún, la observación reconoce y declara que, como ha dicho un filósofo moderno (1), no existe ser ninguno enteramente «abstracto de sí,» que no comience por ser un centro de apropiación y reacción específicas de fuerzas. Implica tal afirmación la necesidad de ampliar la idea de lo psíquico y el reconocimiento de que no hay ser que no exista para sí mismo en algún grado, que no tenga, sino una conciencia propiamente dicha, al menos un sentimiento más ó menos vago de su acción.

Si un ser no es para sí en ningún grado, si está todo entero fuera de sí (en equilibrio estable y sin un excedente de fuerza, que es el signo de la vida), «abstracto de sí» y solo existe para otro, no existe del todo, es algo (cosa) que solo tiene el nombre de ser, pues como dice Lotze (2) «la existencia para sí es lo que

(1) GUYAU *L'Irrégion de l'Avenir.*

(2) V. *Métaphysique.*

## POR TELEGRAFO

ESPAÑA

### Sobre el balance del Banco

Madrid 13 Julio.—El señor Azcárate ha interpelado al Gobierno respecto al último balance del Banco en el que aparece un aumento de circulación de veinte millones de pesetas.

### Proposición de Nocedal

El señor Nocedal se ocupó del proyecto de tarifas de ferrocarriles y pidió al Gobierno que lo divida en dos partes, una referente á la industria del hierro y otra al aumento de las tarifas.

### Romero interviene

El ministro de Ultramar se opuso á lo propuesto por el señor Nocedal. Arengó á la mayoría para que venciese el obstruccionismo de las minorías.

### Escándalo

Con motivo de votarse si se reunía en secciones el Congreso, se promovió un escándalo de consideración siendo por fin aprobado por 80 votos contra 45 que no se reuniesen.

### Gamazo y Romero

El señor Gamazo habló en contra del proyecto de tarifas y de la intransigencia del Gobierno.

Romero Robledo con grande habilidad y entre los aplausos de la mayoría se defendió de los ataques del diputado fusionista.

Este en sus rectificaciones fué aun más enérgico que en su discurso.

La Cámara muy animada.

### La salud pública

Todos los telegramas de provincias acusan que la salud es excelente en toda la península.

### EXTRANJERO

#### El cólera en París

En el casco de la capital ocurrieron ayer cinco invasiones.

En los suburbios se registraron 10 invasiones y ocho defunciones.

En el hospital de ancianos de Jovy han ocurrido cinco invasiones en distintas salas.

Un anciano español llamado Barra se sintió atacado de violentos dolores, y reconocido por el doctor Pasteur, resulta ser colerina.

La mayoría de los periódicos tratan de quitar importancia á la epidemia con objeto de impedir la desbandada de los habitantes.

distingue toda vida espiritual de lo que únicamente es objeto para otra cosa.»

La igualdad de extensión de ambos términos, la vida y la realidad psíquica, presentada por la Psicología general y por la Psicología comparada, sin estar contradicha por ninguna instancia contraria pues la observación confirma la inferencia hasta donde llega su límite, dan al problema un nuevo aspecto y ofrecen al pensamiento nuevos y más comprensivos puntos de vista. Y ya en esta posición, el espiritualismo nuevo se libra de todas las objeciones que contra él pudiera formular la tendencia empirico-materialista. Así se halla base para concebir un monismo espiritualista, que sea conjetura metafísica más razonable y más susceptible de convertirse en principio explicativo de la unidad de composición del hombre que la nueva obstrucción de la materia, que no es nada, sino en cuanto se resuelve en fuerza y energía, es decir, en aquello que constituye el acto inicial, propio y consciente del espíritu mismo.

Inspirados en este mismo sentido, fisiólogos como Delboeuf, Wundt y otros rechazan la idea de Descartes acerca del juicio de exterioridad, porque implica cierta pasividad contraria á la realidad del espíritu y amplían la idea de Maine de Biran sobre el sentimiento del esfuerzo, expresión del fondo apetitivo (con tenden-

Se ha constituido una junta permanente de seis médicos, para dirigir un servicio de información y de inspección facultativa.

BLANCO

## GACETA DE LA BOLSA

Servicio especial del periódico El Resumen.  
A LAS TRES Y MEDIA

Interior contado.....	68,8h
Interior fin de mes.....	68,65
Amortizable.....	79,00
Cubas (1.886).....	103,90
» (1.890).....	95,75
Exterior.....	72,75
Banco de España.....	388,00
Tabacos.....	108,00

### CHEQUE

Paris.....	15,00
Londres.....	29,00

## BIBLIOGRAFÍA

Estudios jurídicos.—*La vagancia.—Sucesión testamentaria según las legislaciones de Castilla, Aragón, Navarra, y Cataluña* por D. F. Casso y Fernandez.—Madrid. Imprenta de la Viuda de Fuentenegro.—Precio 3' 50 pesetas.

Propónese el profesor de Derecho mercantil de esta Universidad en el estudio que hace de la *vagancia*, en su bien escrito folleto, responder á estas preguntas:

«¿La vagancia reúne caracteres constitutivos de delito? Si no fuere considerada como delito, ¿qué medios directos ó indirectos, preventivos ó represivos puede emplear la administración para corregirla?» Y divide en tres partes *racional y científica, histórico legal, y resolutive*, su monografía.

Aceptando la definición que de los *vagos* dá el código no encuentra el señor Casso en la *vagancia* caracteres constitutivos de delito á pesar de que nuestra legislación la pena como tal y propone como modos preventivos contra la *vagancia* decretar la primera enseñanza obligatoria y gratuita, esos talleres y hospicios nacionales donde se dé la primera enseñanza y se enseñe un oficio á aquellos cuyos padres no pueden proporcionarles una y otro, y donde se conducen forzosamente á los *vagos* mayores de 15 años amonestar al pobre para que en un plazo fijo se dedique á un oficio, y estudiar la forma de hacer asequible el trabajo al capital.

Tan bonito y curioso estudio del que sacarán provechoso fruto no solo los abogados sino tambien todos aquellos que de algún modo se preocupen de los dos problemas, el *pauperismo* y el *socialismo*, tan directamente relacionados con el de la *vagancia*, termina proponiendo como único modo represivo la *deportación de los vagos voluntarios* á algunas

de nuestras islas cuya posición topográfica ofrezca ocasión al desarrollo de los elementos de riqueza de aquella por la práctica de los principios colonizadores aplicables á tal fin.

Compone en el segundo de sus estudios el Sr. Casso las legislaciones de Castilla, Aragón y Navarra y Cataluña en lo referente á materia testamentaria y toca con acierto casi todas las múltiples cuestiones que se derivan de tan complejo asunto, exponiendo con claridad suma y con elevado criterio jurídico el juicio que le merecen las diversas leyes que examina.

*Memoria de la sociedad económica de amigos del país*, por D. Florentino Martín Montero.—Hemos recibido esta bien escrita memoria ya aprobada en junta general; la culta ciudad de Béjar, en la esfera que sus elementos de vida la permiten no carece de ninguna de las buenas sociedades que modernamente dan brillo, ilustración y cultura. La memoria revela clara y precisamente el estado de la sociedad.

*Discursos y rectificaciones* pronunciados por D. Julian Calleja en el Senado impugnando la totalidad del presupuesto de gastos y el del ministerio de Fomento en los ramos de Instrucción pública y del Instituto geográfico y estadístico. Deben gratitud al Sr. Calleja todos los que se interesan por la enseñanza y sus elocuentes discursos revelan claramente las mas urgentes necesidades de la Nación en este punto.

NOTA.—De todas las obras de que se nos remita un ejemplar daremos noticia, y haremos estudio critico de aquellas que recibamos dos ejemplares.

## DIMES Y DIRETES

Entre dos amigos.

—¿Tú que eres? ¿Republicano?

—No hombre no, soy cerero y con la república no se vende cera.

## PENSAMIENTOS

El medio de librarse de ir á la prevención, es ser concejal.

El modo de que no le peguen á uno es ser muy embustero.

## CONOCIMIENTOS UTILES

*Modo de grabar las etiquetas en los frascos de cristal.*—El procedimiento universalmente empleado en la actualidad, consiste en deslustrar el cristal con un disco pequeño de cobre, animado de un movimiento de rotación muy rápido, y empapado constantemente en cieno de esmeril.

En las Exposiciones industriales se venden cristales donde se graba en el acto el nombre del comprador por este procedimiento. Una etiqueta escrita con tinte de China, pegada en los frascos con barniz copal, y cubierta de dos capas del mismo barniz, llenaría, sin duda, el mismo objeto

Imprenta Salamantina, á cargo de F. Rejo.  
Plazuela de la Reina, núm. 2.

cia á la acción) como el anuncio concreto de la vida espiritual. De esta suerte la complejion de la psíquico no se opone á su tendencia unificadora. (1)

No entienden los mencionados fisiólogos con Descartes, obcecado ante la anticipación de lo extensivo y resistente por inerte como característico de lo material, que sea el tacto el medio adecuado para percibir el *no-yo* ó el mundo circundante, sino que consideran que el juicio de exterioridad es percibido mediante la cooperación insustituible del sentido *muscular*, del *esfuerzo* ó de la *motilidad*, atribuyendo como propio y específico á lo material lo que es precisamente característica de lo interno y animico, es decir, lo intensivo y dinámico.

Un físico contemporáneo, Naville (2) afirma que sin ejercicio de la voluntad, sin el esfuerzo, no tendríamos «idea de nuestro cuerpo, ni de los extraños», mostrando así parentesco inmediato de su doctrina con la metafísica de Schopenhauer, que atribuye la esencia de las cosas á la voluntad. Pensador experimentalista del fuste de Ribot, cuando trata de medir el tiempo, que gastan en su aparición los fenómenos psíquicos, declara «que el tiempo fisiológico, necesario

(1) V. FOULLÉE *L. Evolutionisme des Idées-forces.*

(2) V. *La Physique moderne.*

para la manifestación del proceso mental, está en razón inversa del grado de atención», es decir, de la energía interna empleada.

El sentimiento del esfuerzo de Maine Biran, la motilidad de Delboeuf y Wundt, el esfuerzo voluntario de Naville, la intensidad de atención de Ribot son datos, que rectifican por completo el mecanismo materialista de los empiricos y la pasividad del espiritualismo tradicional. Además naturalistas, como Robert Mayer entiende, comentando la hermosa frase de Goethe, «la naturaleza es un gran artista», que lo considerado como material, macizo y concreto solo adquiere realidad y vida en la complejion típica de lo orgánico, dentro de la cual la energía espiritual concreta sus manifestaciones.

A la energía interna, inmanente, es preciso referir el principio de la *unidad de composición* en el hombre y superiormente en la realidad, principio que ha de ser desenvuelto en una *Cosmología*, si no formada y contenida definitivamente aún, ya presentada por fisiólogos y pensadores (1). Pero la idea de la energía dice mucho como expresión condensada, núcleo é idea primordial de la unidad.

U. GONZALEZ SERRANO.

S continuará.)

(1) V. E. FERRIÈRE *La Matière et l'Énergie, La vie et l'ame.*

**BERNARDO CACHORRO**  
Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.  
Especialidad en zapatos, color y negros es- cotados a la Americana, última novedad.  
Gran depósito de maderas de recolección y maromaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.  
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

**GRAN HOTEL**  
DE  
**ELOY BECEDAS**  
BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los due- ños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.  
Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedo- res ha mejorado este año su establecimiento agrandándolo y haciendo 10 hermosas y venti- ladas habitaciones más.  
Los bañistas que deseen comodidad esmera- do trato y amabilidad en el servicio se servi- ran escribir con anticipación para que les re- serven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completa- mente llenas.

**GRAN SASTRERIA**  
GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA  
PARA NIÑOS

capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desea.  
TODO A MEDIDA  
RUA 12—BELLIDO—RUA 12

**LE COURRIER UNIVERSEL**  
Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.  
Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad- ministraciones recomendadas que piden en to- das partes representantes, depositarios, corres- ponsales, etc., etc.  
Ocupaciones luerativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pe- setas al año.  
En la Dirección de este periódico se darán de- talles.

**JOSÉ MORATÓ MARTÍN**  
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Cód- igo de Comercio y Aritmética Mercantil y de- más asignaturas en relación con el comercio.  
Precios convencionales.

**CASA DE COMIDAS**  
VINOS LICORES Y CERVEZAS  
A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO  
Frente a la estación de Salamanca  
En esta casa encontrará el público un es- merado servicio en el ramo de esta casa.  
NO confundirse: frente a la estación  
ANTIGUA DE CARRALLO

**LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA**  
Revista de tamaño infinitesimal, con precio- sos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.  
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos ve- ces al mes. Verdadera curiosidad.  
Suscripción por un año, 2 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
En la Administración de este periódico se ad- miten suscripciones

**EL GABINETE DE CONSULTAS**  
para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista  
**DON ANTOÍN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casi- no de Salamanca.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.  
4, CALLE DE ZAMORA, 4

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**  
en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea: ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büch- ner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisioló- gicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis con- ferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.  
De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

**COLOCACIÓN** se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa.  
Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

**SE COMPRAN** latas vacías de petróleo en buen uso.  
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos.  
Dirigirse: P-rador de los Toros.

# CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO  
**TEMPORADA DEL AÑO DE 1892**

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE  
**TARIFAS**  
**SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS**

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación a los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

**ABONOS**  
Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el ba- ñista adquiera nueve de éstos a la vez.

**ADVERTENCIAS**  
Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.  
También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepre- cio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).  
Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.  
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual po- drá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corri lo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.  
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

## ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.  
Mobiliarios de salón completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
Para la próxima temporada, hemos recibido un número surtido en persianas de diferen- tes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasagrado de cad-neta pintadas en diferentes colores.  
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.  
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

**VALENTIN MUÑOZ NAVARRO**  
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL.

## INTERESA A TODO EL MUNDO

# La Relación y Garantía Comercial

**PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA**  
Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.  
Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.  
Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.  
Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.  
Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, pro- ductos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.  
Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.  
Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en to- dos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.  
Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.  
Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.  
Ventajas positivas para los anunciantes.  
Carnet de abonc para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.  
Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

## LAS PASTILLAS DONALD

# COLORO-BORO-SÓDICAS

### A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.  
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme- ro 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA  
**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

**Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**  
A cargo de Marcelino Chapado, cocinero  
En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repos- tería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domici- lio. Comedores independientes y reservados.  
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

**LA VERDAD**  
Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.  
El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las no- tas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.  
Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

## LA DEMOCRACIA

*Se. D.*

**AUTORES GRIEGOS**  
escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.  
Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

## JARABES REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción beneficiosa de estas bebi- das las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a ha- cer uso frecuente de refrescos; los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratu- ra, que los hace asequibles a todas las clases sociales.  
Unico depósito en Salamanca: Al- macen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corri lo 22.

## LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS  
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuaderna- bles de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 480 páginas, así como un folletón científico.  
Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Ser- vicio telegráfico especial y detallado.  
CONCURSOS QUINCENALES de un género ente- ramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.  
A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.  
Nota. Todo suscriptor tiene derecho a pu- blicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.  
Redacción y Dirección, Plazuela de la Rei- na, núm. 2

**F. DEGETAÚ GONZALEZ**  
**EL SECRETO DE LA DOMADORA**  
**EL FONDO DEL ALGIBE**  
3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impre- sión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.  
A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

## IMPRENTA SALMANTINA

2.—Plazuela de la Reina.—2  
En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipo- gráfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.  
Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Di- putaciones. Ayuntamientos y Juzgados mu- nicipales.  
Tarjetas de visita, comerciales é industria- les, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.  
Los pedidos al encargado de la misma, Fe- lipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.  
2.—Plazuela de la Reina.—2

## LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS  
DE  
**EDUARDO HERNANDEZ**

En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me rio yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite a su dueño de tan buen competidor.  
Calle de la Plata número 2.

## Jorge Curtius.

**GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL**  
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.  
Obrá adoptada de texto en casi todas las ca- tedras de griego de España.  
Un volumen de más de 400 páginas lujosa- mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.  
Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina nú- mero 2, Salamanca.

## SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Liberos; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodri- guéz, Liberos, 47 en la tienda de Ultramari- nos.

## SE VENDE

una bonita mesa de billar para caram- bolas, con todos sus accesorios correspon- dientes.  
Informarán del precio y condiciones en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 43.

## LAS HELÉNICAS

**HISTORIA GRIEGA**  
desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu- cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filoló- gico-literarias, por Enrique Soms y Castelin